GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ

Pilar, 10 De Diciembre De 2013

N°...../2013

Señores
CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR
Dirección: Ayala Velázquez 373 - Asunción
Teléfono: 223-754
Presente

Ref LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" Lote No. 1 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ". ID Nº 264.780

Por la presente nos dirigimos a Ud. con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ".

Cumplimos en informarle que en el marco del llamado de referencia, para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ", ha sido adjudicada la empresa BGF S.A. en el Lote No. 1 ID Nº 264.780, en la suma de ₲ 11.033.873.390. (Guaraníes: Once mil treinta y tres millones ochocientos setenta y tres mil trescientos noventa) IVA incluido, y libre de todo gasto para la Convocante, cuyo plazo de ejecución es de doce (12) meses a partir de la emisión de la Orden de Inicio, por ser la única oferta que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego General de Bases y Condiciones, presentada en tiempo y forma, sus precios se ajustan razonablemente a los precios en plaza y por adecuarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego General de Bases y Condiciones. Se adjuntan copia de la resolución respectiva y del informe del Comité de Evaluación.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud. muy atentamente.

Econ. **CESAR DEL PILAR VERÓN**
Encargado de la UOC
Gobernación de Ñeembucú

REPORTE DE TRANSMISION

11 DIC. 2013 09:03

SU LOGO : UOC GOBERN ACION DE ÑEEMBUCU
SU NÚMERO DE FAX : 0786233324

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	TECSUL SA	11 DIC. 09:02	00'46	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Pilar, 10 de diciembre del 2013

N°...../2013

Señores
MECANICA DEL SUR S.R.L.
Dirección: Avda. Irala c/ Mcal. Estigarribia, Pilar
Teléfono: 0786232032
Presente

Ref LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" Lote No. 1 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ". ID N° 264.780

Por la presente nos dirigimos a Ud. con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ".

Cumplimos en informarle que en el marco del llamado de referencia, para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ", ha sido adjudicada la empresa BGF S.A. en el Lote No. 1 ID N° 264.780, en la suma de ₲ 11.033.873.390. (Guaraníes: Once mil treinta y tres millones ochocientos setenta y tres mil trescientos noventa) IVA incluido, y libre de todo gasto para la Convocante, cuyo plazo de ejecución es de doce (12) meses a partir de la emisión de la Orden de Inicio, por ser la única oferta que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego General de Bases y Condiciones, presentada en tiempo y forma, sus precios se ajustan razonablemente a los precios en plaza y por adecuarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego General de Bases y Condiciones. Se adjuntan copia de la resolución respectiva y del informe del Comité de Evaluación.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud. muy atentamente.

Econ. **CESAR DEL PILAR VERÓN**
Encargado de la UOC
Gobernación de Ñeembucú

Recibido.
Teresa Prieto D.
MECANICA DEL SUR S.R.L.
TEL: 086-32032 - PILAR

GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ

Pilar, 10 DE DICIEMBRE DE 2013

N°...../2013

Señores
CONSORCIO ÑEEMBUCU (Compañía Integral de Construcciones S.A. y Black S.A.)
Dirección: Manduvira No. 958, Asunción
Teléfono: 441-030
Presente

Ref LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" Lote No. 1 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ". ID N° 264.780

Por la presente nos dirigimos a Ud. con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ".

Cumplimos en informarle que en el marco del llamado de referencia, para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ", ha sido adjudicada la empresa BGF S.A. en el Lote No. 1 ID Nº 264.780, en la suma de ₲ 11.033.873.390. (Guaraníes: Once mil treinta y tres millones ochocientos setenta y tres mil trescientos noventa) IVA incluido, y libre de todo gasto para la Convocante, cuyo plazo de ejecución es de doce (12) meses a partir de la emisión de la Orden de Inicio, por ser la única oferta que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego General de Bases y Condiciones, presentada en tiempo y forma, sus precios se ajustan razonablemente a los precios en plaza y por adecuarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego General de Bases y Condiciones. Se adjuntan copia de la resolución respectiva y del informe del Comité de Evaluación.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud. muy atentamente.

Econ. **CESAR DEL PILAR VERÓN**
Encargado de la UOC
Gobernación de Ñeembucú

REPORTE DE TRANSMISION

11 DIC. 2013 18:00

SU LOGO : UOC GOBERN ACION DE ÑEEMBUCU
SU NÚMERO DE FAX : 0786233324

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CICSA	09 DIC. 17:59	00'41	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ

Pilar, 10 De Diciembre De 2013

N°...../2013

Señores
CONSORCIO ÑEEMBUCU (ALFA & OMEGA S.A. - Ing. FERNANDO MORENO MARTINEZ)
Dirección: INGAVI 3020 y 24 de Mayo, Asunción
Teléfono: 301-817
Presente

Ref LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" Lote No. 1 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ". ID N° 264.780

Por la presente nos dirigimos a Ud. con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ".

Cumplimos en informarle que en el marco del llamado de referencia, para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ", ha sido adjudicada la empresa BGF S.A. en el Lote No. 1 ID Nº 264.780, en la suma de ₲ 11.033.873.390. (Guaraníes: Once mil treinta y tres millones ochocientos setenta y tres mil trescientos noventa) IVA incluido, y libre de todo gasto para la Convocante, cuyo plazo de ejecución es de doce (12) meses a partir de la emisión de la Orden de Inicio, por ser la única oferta que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego General de Bases y Condiciones, presentada en tiempo y forma, sus precios se ajustan razonablemente a los precios en plaza y por adecuarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego General de Bases y Condiciones. Se adjuntan copia de la resolución respectiva y del informe del Comité de Evaluación.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud. muy atentamente.

Econ. **CESAR DEL PILAR VERÓN**
Encargado de la UOC
Gobernación de Ñeembucú

REPORTE DE TRANSMISION

11 DIC. 2013 09:30

SU LOGO : UOC GOBERN ACION DE ÑEEMBUCU
SU NÚMERO DE FAX : 0786233324

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ICSA	11 DIC. 09:29	00'50	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Pilar, 10 De Diciembre De 2013.-

N°...../2013

Señores
CONSORCIO CONSTRUCTORES DEL SUR
Dirección: José A. Flores 3481 3er. Piso, Asunción, Paraguay
Teléfono: 204-740
Presente

Ref LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" Lote No. 1 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ". ID N° 264.780

Por la presente nos dirigimos a Ud. con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ".

Cumplimos en informarle que en el marco del llamado de referencia, para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ", ha sido adjudicada la empresa BGF S.A. en el Lote No. 1 ID Nº 264.780, en la suma de ₲ 11.033.873.390. (Guaraníes: Once mil treinta y tres millones ochocientos setenta y tres mil trescientos noventa) IVA incluido, y libre de todo gasto para la Convocante, cuyo plazo de ejecución es de doce (12) meses a partir de la emisión de la Orden de Inicio, por ser la única oferta que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego General de Bases y Condiciones, presentada en tiempo y forma, sus precios se ajustan razonablemente a los precios en plaza y por adecuarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego General de Bases y Condiciones. Se adjuntan copia de la resolución respectiva y del informe del Comité de Evaluación.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud. muy atentamente.

Econ. **CESAR DEL PILAR VERÓN**
Encargado de la UOC
Gobernación de Ñeembucú

Gmail by Google

UOC ÑEEMBUCU <uocgober1308@gmail.com>

NOTIFICACION ADJ LPN 05-2013; ID 264780

1 mensaje

UOC ÑEEMBUCU <uocgober1308@gmail.com> 11 de diciembre de 2013 09:16
Para: amonta@hotmail.com

NOTIFICACION CONS CONST DEL SUR.jpg
230K

Pilar, 10 de diciembre del 2013

N°...../2013

Señores
BGF S.A.
Dirección: ITURBE 1142 e/ Avda. Rodríguez de Francia, Asunción
Teléfono: 452587/452589
Presente

Ref LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" Lote No. 1 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ". ID N° 264.780

Por la presente nos dirigimos a Ud. con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ".

Cumplimos en informarle que su Empresa ha sido adjudicada, en el marco del llamado de referencia, para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ". Lote No. 1 ID Nº 264.780, en la suma de ₲ 11.033.873.390. (Guaraníes: Once mil treinta y tres millones ochocientos setenta y tres mil trescientos noventa) IVA incluido, y libre de todo gasto para la Convocante, cuyo plazo de ejecución es de doce (12) meses a partir de la emisión de la Orden de Inicio, por ser la única oferta que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego General de Bases y Condiciones, presentada en tiempo y forma, sus precios se ajustan razonablemente a los precios en plaza y por adecuarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego General de Bases y Condiciones. Se adjuntan tres (3) ejemplares del contrato a ser suscrito con su Empresa.

De acuerdo a lo señalado en el Pliego General de Bases y Condiciones, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Econ. César Verón Leguizamón
Encargado U.O.C.

Asimismo, es importante mencionar, lo estipulado en el Art. 39 de la Ley 2051/03, y del Pliego General de Bases y Condiciones, que hacen alusión a la obligatoriedad de la presentación de la **Garantía de Fiel Cumplimiento** de Contrato dentro del plazo de diez (10) días contados a partir de la fecha de suscripción del aludido contrato, con una vigencia de 24 meses posteriores a la firma del contrato.

También la Póliza de Fondo de reparo: El fondo podrá ser sustituido por una póliza de seguros a satisfacción del Contratante emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas, por el 5% del valor del Contrato, con una vigencia de 10 días posteriores a la Recepción Definitiva de la Obra. Dicha Póliza será devuelta al Contratista dentro de los diez días posteriores a la Recepción Definitiva de la Obra.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud. muy atentamente.

Econ. **CESAR DEL PILAR VERÓN**
Encargado de la UOC
Gobernación de Ñeembucú

RECIBIDO
10/12/23

GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ

Pilar, 10 DE DICIEMBRE DE 2013.

N°...../2013

Señores
SINTEC S.A.
Dirección: Ciencias Veterinarias No. 207, San Lorenzo
Teléfono: 502034
Presente

Ref LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" Lote No. 2 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ". ID N° 264.780

Por la presente nos dirigimos a Ud. con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ".

Cumplimos en informarle la adjudicación en el marco del llamado de referencia, **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCU PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCU" ID Nº 264.780 – LOTE No. 2 "CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL ESCUELA"**, a favor de la firma **BGF S.A.**, en la suma de ₲ 8.455.680.482. (Guaraníes: Ocho mil cuatrocientos cincuenta y cinco millones seiscientos ochenta mil cuatrocientos ochenta y dos) IVA incluido, y libre de todo gasto para la Convocante. cuyo plazo de ejecución es de doce (12) meses a partir de la emisión de la Orden de Inicio, por ser la única oferta que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego General de Bases y Condiciones, presentada en tiempo y forma, sus precios se ajustan razonablemente a los precios en plaza y por adecuarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego General de Bases y Condiciones. Se adjuntan copia de la resolución respectiva y del informe del Comité de Evaluación.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud. muy atentamente.

Econ. CESAR DEL PILAR VERÓN
Encargado de la UOC
Gobernación de Ñeembucú

REPORTE DE TRANSMISION

11 DIC. 2013 09:22

SU LOGO : UOC GOBERN ACION DE ÑEEMBUCU
SU NÚMERO DE FAX : 0786233324

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	SINTEC S.A.	11 DIC. 09:21	00'48	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ

Pilar, 10 De Diciembre De 2013

N°...../2013

Señores
CONSORCIO ÑEEMBUCU (ALFA & OMEGA S.A. - Ing. FERNANDO MORENO MARTINEZ)
Dirección: INGAVI 3020 y 24 de Mayo, Asunción
Teléfono: 301-817
Presente

Ref LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" Lote No. 2DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ". ID N° 264.780

Por la presente nos dirigimos a Ud. con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ".

Cumplimos en informarle la adjudicación en el marco del llamado de referencia, **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCU PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCU" ID Nº 264.780 – LOTE No. 2 "CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL ESCUELA"**, a favor de la firma **BGF S.A.**, en la suma de ₲ 8.455.680.482. (Guaraníes: Ocho mil cuatrocientos cincuenta y cinco millones seiscientos ochenta mil cuatrocientos ochenta y dos) IVA incluido, y libre de todo gasto para la Convocante. cuyo plazo de ejecución es de doce (12) meses a partir de la emisión de la Orden de Inicio, por ser la única oferta que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego General de Bases y Condiciones, presentada en tiempo y forma, sus precios se ajustan razonablemente a los precios en plaza y por adecuarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego General de Bases y Condiciones. Se adjuntan copia de la resolución respectiva y del informe del Comité de Evaluación.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud. muy atentamente.

Econ. CESAR DEL PILAR VERÓN
Encargado de la UOC
Gobernación de Ñeembucú

REPORTE DE TRANSMISION

11 DIC. 2013 09:24

SU LOGO : UOC GOBERN ACION DE ÑEEMBUCU
SU NÚMERO DE FAX : 0786233324

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ICSA	11 DIC. 09:23	00'49	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Pilar, 10 de diciembre del 2013

N°...../2013

Señores
BGF S.A.
Dirección: ITURBE 1142 e/ Avda. Rodríguez de Francia, Asunción
Teléfono: 452587/452589
Presente

Ref LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" Lote No. 2 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ". ID Nº 264.780

Por la presente nos dirigimos a Ud. con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ".

Cumplimos en informarle que su Empresa ha sido adjudicada, en el marco del llamado de referencia, **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCU PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCU" ID Nº 264.780 – LOTE No. 2 "CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL ESCUELA,** en la suma de ₲ 8.455.680.482. (Guaraníes: Ocho mil cuatrocientos cincuenta y cinco millones seiscientos ochenta mil cuatrocientos ochenta y dos) IVA incluido, y libre de todo gasto para la Convocante, cuyo plazo de ejecución es de doce (12) meses a partir de la emisión de la Orden de Inicio, por ser la única oferta que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego General de Bases y Condiciones, presentada en tiempo y forma, sus precios se ajustan razonablemente a los precios en plaza y por adecuarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego General de Bases y Condiciones. Se adjuntan tres (3) ejemplares del contrato a ser suscrito con su Empresa.

De acuerdo a lo señalado en el Pliego General de Bases y Condiciones, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Econ. César Verón Leguizamón
Encargado U.O.C.

Asimismo, es importante mencionar, lo estipulado en el Art. 39 de la Ley 2051/03, y del Pliego General de Bases y Condiciones, que hacen alusión a la obligatoriedad de la presentación de la **Garantía de Fiel Cumplimiento** de Contrato dentro del plazo de diez (10) días contados a partir de la fecha de suscripción del aludido contrato, con una vigencia de 24 meses posteriores a la firma del contrato.

También la Póliza de Fondo de reparo: El fondo podrá ser sustituido por una póliza de seguros a satisfacción del Contratante emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas, por el 5% del valor del Contrato, con una vigencia de 10 días posteriores a la Recepción Definitiva de la Obra. Dicha Póliza será devuelta al Contratista dentro de los diez días posteriores a la Recepción Definitiva de la Obra.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud. muy atentamente.

Econ. CESAR DEL PILAR VERÓN
Encargado de la UOC
Gobernación de Ñeembucú

RECIBIDO
10/12/23